



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°324/2022

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 16 de agosto de 2022**, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, respecto a la suplementación del proyecto **CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO CALETA CHANAVAYITA, IQUIQUE**, código BIP 30463053-0, por una suma total de **M\$ 3.283.304.-**, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, que se detalla en el siguiente recuadro:

FUENTE	FNDR	ITEM	Aprobado (M\$)	Suplemento(M\$) 2022	COSTO TOTAL (M\$)
		CONSULTORÍAS	\$ 183.863	\$ 22.975	\$ 206.838
		OBRAS CIVILES	\$ 3.075.466	\$ 0	\$ 3.075.466
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 1.000	\$0	\$ 1.000
		TOTALES	\$ 3.260.329	\$ 22.975	\$3.283.304

La suplementación considera los recursos para el ítem de Asesorías, atendido que el proyecto requiere la participación permanente de profesionales, especializados en rescate patrimonial, y en la conciliación técnica de soluciones estructurales en faena, requiriéndose la contratación de un arqueólogo y de un inspector técnico de obras.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional de Tarapacá, mediante el oficio N°1219/2022, de fecha 20 de julio de 2022, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Rosita Torres Chávez; Camila Navarro Pino; Daniela Solarí Vega; Sres. Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Germán Quiroz Cancino; Carlos Mancilla Riveros; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la abstención de voto del Consejero regional Sr. Iván Pérez Valencia.

Conforme. - Iquique, 17 de agosto de 2022.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO